

RESOLUCIÓN NÚMERO 131453 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 203 del 05 de mayo de 2023, expedida por la Dra. María Clemencia Pérez Uribe en calidad de Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se concedió una comisión de servicios al exterior del país del 09 al 11 de mayo de 2023, a la funcionaria **SUSANA MORALES PINILLA** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.882.784 Director Técnico Código 009, Grado 07, de la Dirección de Planeación para la Movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad, para que asista como participante en uno de los paneles en la CoMotion MIAMI'23, que se llevará a cabo por los días 10 y 11 de mayo de 2023, en la ciudad Miami, Florida – Estados Unidos de América.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009, Grado 07, de la Dirección de Planeación para la Movilidad, a la funcionaria **CLAUDIA JANETH MERCADO VELANDIA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.382.125, quien desempeña el empleo Asesor Código 105 Grado 06 del Despacho de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **CLAUDIA JANETH MERCADO VELANDIA**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR desde el nueve (09) y hasta el once (11) de mayo de 2023, inclusive, a la funcionaria **CLAUDIA JANETH MERCADO VELANDIA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.382.125, quien desempeña el empleo Asesor Código 105 Grado 06 del Despacho de la Secretaría Distrital de Movilidad, de las funciones del empleo Director Técnico Código 009, Grado 07, de la Dirección de Planeación para la Movilidad de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.



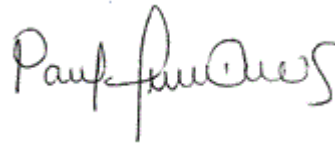
RESOLUCIÓN NÚMERO 131453 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los ocho día(s) del mes de Mayo de 2023.



Paula Tatiana Arenas González
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 08-05-2023 05:40 PM

Aprobó: Paola Adriana Corona Miranda-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar